

20 de Marzo de 2024

Firma INFONL convenio con la Facultad Libre de Derecho de Monterrey



Con el objetivo de promover la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y la gestión documental y archivos, el INFONL firmó un convenio de colaboración con la Facultad Libre de Derecho de Monterrey (FLDM).

La Consejera presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL), Brenda Lizeth González Lara signó el convenio con la Coordinadora Internacional y de Bolsa de Trabajo de la referida institución educativa, Fernanda Elena Loera Rodríguez.

En su mensaje, Brenda González expresó que este acuerdo permitirá la generación de talleres, diplomados, seminarios, cursos, programas educativos de formación a nivel licenciatura y posgrado, así como campañas informativas de edición y publicación de material que

permita a los alumnos contar con más información sobre los temas de acceso a la información y de protección de datos personales.

“La educación es un proceso a lo largo de la vida y como instituciones en favor del estado de derecho, precisamente tenemos la oportunidad de servir en el aprendizaje transversal de conocimientos necesarios para la formación integral de los estudiantes”, enfatizó González Lara.



En su intervención, Fernanda Loera resaltó que esta colaboración refleja el compromiso con la misión y visión de la institución educativa de formar profesionales del derecho del más alto nivel académico y humano con preparación internacional y sentido de responsabilidad social.

“Nos entusiasma firmar este acuerdo, ya que para las personas y no solo para quienes ejercen derecho, la promoción y defensa de la transparencia, el acceso a la información veraz y oportuna, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, son derechos fundamentales que tienen una relación directa con el desarrollo del país”, expresó Loera Rodríguez.

Por parte del INFONL, atestiguaron la firma del referido convenio, las Consejeras Vocales, María Teresa Treviño Fernández y María de los Ángeles Guzmán García, el Consejero Vocal Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y el Encargado de Despacho, Bernardo Sierra Gómez.